

EXPTE: SG/PL/19/2019

ANUNCIO CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión ordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, que ha de celebrarse en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo día **31 de julio de 2019, MIÉRCOLES, a las 9:00 horas (nueve horas), con arreglo al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1ª Parte. Sesión de carácter resolutivo:

Punto 1º (138/2019).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 25 de julio de 2.019.

Punto 2º (139/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativa a “Modificación presupuestaria mediante Suplemento de Crédito financiado con Remanente líquido de Tesorería. Expte. 054/2019/SC/002”. Aprobación provisional.

Punto 3º (140/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativa a “Modificación presupuestaria mediante Suplemento de Crédito financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales. Expte. 056/2019/SC/003”. Aprobación provisional.

Punto 4º (141/2019).- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a “Creación de la Ventanilla Única empresarial”.

Punto 5º (142/2019).- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a “ Realización de auditoría de las cuentas del Ayuntamiento de forma periódica”.

Punto 6º (143/2019).- Propuestas y mociones de urgencia.

2ª Parte. Sesión de control y fiscalización del Gobierno municipal:

Punto 7º.- Otros Asuntos Urgentes.

Punto 8º (144/2019).- Preguntas y Ruegos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000EC08F00Y2Z9V2J1P9F6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/07/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/07/2019 12:07:42

DOCUMENTO: 20190966799
Fecha: 26/07/2019
Hora: 12:07



3ª Parte. Intervenciones de los ciudadanos, una vez levantada la sesión, a través del Escaño Ciudadano.

Conforme al artículo 81 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, el Pleno se constituirá válidamente con la asistencia de un tercio del número legal de miembros de la Corporación. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. En todo caso, se requerirá la asistencia del Alcalde y del Secretario General, o de quienes legalmente les sustituyan. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, a estos efectos el sábado se computará como día inhábil. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario el Alcalde dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 60 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera.

La documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día que deba servir de base al debate y, en su caso, votación, incluidos los borradores de actas de sesiones anteriores que deban ser aprobados en la sesión, deberá figurar a disposición de los miembros de la Corporación, desde el mismo día de la convocatoria en la Secretaría General. Cualquier miembro de la Corporación podrá examinarla e incluso obtener copias de documentos concretos que la integren, pero los originales no podrán salir del lugar en que se encuentren puestos de manifiesto.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Secretario General.-**
Fdo.: Juan Borrego López.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000EC08F00Y2Z9V2J1P9F6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190966799
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/07/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/07/2019 12:07:42	Fecha: 26/07/2019 Hora: 12:07

